

Panamá, 24 de junio de 2024

Todos los Agremiados

Colegio de Ingenieros Forestales de Panamá

E. S. D.

Estimados Agremiados:

Respetuosamente, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus funciones, he informándoles que hemos verificado mediante listado oficial otorgado por la Secretaria de Finanzas del gremio, y confirmamos que los miembros de la nómina presentada (POR LA UNIDAD) cumplen con lo establecido en los estatutos (Capítulo IV, Artículo XV, Artículo XXVI).

Por lo antes expuesto, se certifica que los miembros que conforman la nómina POR LA UNIDAD se encuentran Paz y Salvo con las obligaciones financieras de nuestro Colegio.

Informamos, que de acuerdo al cronograma queda abierto el periodo de Impugnación la cual debe ser presentada mediante nota formal ante el comité electoral en el periodo comprendido entre el Martes 25 al Sábado 29 de junio de 2024.

Agradeciendo su atención, sin más me despido.

Atentamente,



ALVARO CASTILLO

Presidente del Comité Electoral

Nómina
POR LA UNIDAD

PRESIDENTE	GELY ARTURO ABREGO
VICE-PRESIDENTE	CARLOS ARAÚZ
SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS Y DIVULGACIÓN	MIGUEL RÍOS
SUB SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS Y DIVULGACIÓN	KATHIA MÓJICA
SECRETARÍA DE FINANZAS	GENOVEVA QUINTERO
SUB SECRETARÍA DE FINANZAS	FIDENCIO AIZPRÚA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN	CÉSAR CONTE
SUB SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN	ALCIDES VILLARREAL
SECRETARÍA DE ACTAS, CORRESPONDENCIA Y ARCHIVOS	GUADALUPE DE GRACIA
SUB SECRETARÍA DE ACTAS, CORRESPONDENCIA Y ARCHIVOS	ALVARO SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE VIGILANCIA PROFESIONAL	VANESKA BETHANCOURT
SUB SECRETARÍA DE VIGILANCIA PROFESIONAL	FERNANDO DOMÍNGUEZ
SECRETARÍA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	EDGAR NATERÓN
SUB SECRETARÍA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	EDUARDO PALACIO